

Medio: Noticias de prensa latina

Fecha: 13 de diciembre de 2012

Críticas a ratificación de TLC Perú-Unión Europea

Una destacada economista peruana calificó hoy como vergonzosa e irreflexiva la rápida aprobación de un tratado de libre comercio (TLC) con la Unión Europea (UE) por el Congreso de la República.

La experta Alejandra Alayza considera además precipitado el visto bueno extendido ayer tras un breve debate, por unanimidad, por los congresistas, al acuerdo ratificado el martes por el Parlamento Europeo.

Según la analista, el debate no abordó aspectos muy complicados del TLC para Perú y, por tanto, la unanimidad no expresa un juicio bien informado de los legisladores, sino que evidencia "la informalidad y poca seriedad con la que se atienden temas medulares en el Parlamento".

Entre los aspectos obviados plantea que la falta de sentido de profundizar la desregulación del sector financiero con la UE en el contexto de seria crisis que atraviesa ese bloque, la cual es producto de reformas como las que promueve el TLC.

Pregunta si los parlamentarios peruanos conocen un informe encargado por la Comisión Europea que advierte que el tratado aumentará la presión sobre los recursos naturales peruanos, incrementando la conflictividad social.

Alayza señala igualmente que el acuerdo conlleva serios problemas en la garantía de derechos laborales o los parámetros de protección ambiental en Perú.

"El debate del TLC con la UE constituía la oportunidad para abrir en el Congreso un balance de la estrategia de los TLC y sus alcances", apunta, al señalar que el Parlamento le da la espalda al país y cuestiona la legitimidad del acuerdo.

El debate giró en torno esencialmente a las facilidades de acceso de los productos peruanos al mercado europeo que prevé el TLC negociado paralelamente con Colombia y que se nombra por ello "acuerdo multipartes".

Esa modalidad fue adoptada tras fracasar el intento de la UE de negociar el pacto en bloque con la Comunidad Andina de Naciones, por rechazo de Bolivia y Ecuador, los otros dos socios del grupo integracionista. Ante el pleno del órgano legislativo, el ministro de Comercio Exterior y Turismo, José Luis Silva, afirmó que el TLC entrará en vigencia en el primer trimestre de 2013 y permitirá que todos los productos industriales peruanos ingresen a la eurozona libres de aranceles, al igual que más del 90 por ciento de los del sector agrario.

Previamente el acuerdo debe ser aprobado también por el Congreso de la República de Colombia, eventualmente esta semana.

Ver en:

http://www.prensa-latina.cu/index.php?option=com_content&task=view&idioma=1&id=803681&Itemid=1